

**MAQUETA DE PRELLENADO**  
**PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

**1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA** *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Antropología del Género

**2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS** *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Anthropology of Gender

**3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/	UD/	OTROS/	X
------	-----	--------	---

**4. NÚMERO DE CRÉDITOS** *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

8 créditos

**5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO** *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3 horas

**6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO** *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

4 horas



**7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Los(as) estudiantes comprenderán la importancia de las teorías de género en el desarrollo de las ciencias sociales y de la disciplina antropológica.

Los(as) estudiantes conocerán las discusiones históricas y contemporáneas respecto de los análisis con perspectiva de género en los fenómenos culturales.

Los(as) estudiantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos en hechos sociales contemporáneos asociados a los temas de violencia y sexualidades.

**8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

1) Conocer el campo de las teorías de género en ciencias sociales y antropología e identificar sus principales desarrollos teóricos-metodológicos.

2) Manejar y construir un acervo conceptual relacionado con las perspectivas de género para el análisis de fenómenos culturales.

3) Aplicar conceptos de las teorías de género, para el análisis de fenómenos contemporáneos de desigualdad en las temáticas de violencia y sexualidad.

**9. SABERES / CONTENIDOS** *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

El curso se propone abordar tres grandes áreas de trabajo según los contenidos propuesto.

1) **Institucionalización del género:** En este apartado se presenta la instalación académica y política del género como concepto clave. Para lo cual, se otorgará una panorámica, mundial y latinoamericana de los procesos prioritarios de la formación del concepto como tal y luego, visualizar su aplicación tanto en los ambientes universitarios como la utilización en términos de políticas públicas y acción social.

2) **Violencia de Género:** Se abordará específicamente el análisis que desde las teorías de género se plantean para el tema de la violencia. Esto debido a los actuales contextos de

agresión y muerte que experimentan las mujeres en los países latinoamericanos. Para ello se revisarán las formulaciones interdisciplinarias que otorguen nuevas aristas reflexivas.

**3) Sexualidades, Cuerpo y Género:** Como último contenido se propone generar un debate y discusión sobre el desarrollo de teorías y análisis con respecto al campo de la sexualidad en relación con las propuestas identitarias y políticas de personas y movimientos u organizaciones.

**10. METODOLOGÍA** (*Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.*)

La metodología que se propone este curso es expositiva, en donde las profesoras responsables tendrán horas adjudicadas para la presentación de temas específicos. Sin embargo, la gran mayoría de la cátedra consistirá en un trabajo mancomunado de co-construcción donde los y las estudiantes deberán presentar textos y un análisis de ellos, promoviendo un espacio de reflexión.

El curso además contempla la visita de personas idóneas que desde su experiencia profesional e investigativa son especialistas en género, sexualidades y/o violencia.

Es importante que los y las estudiantes tengan presente que:

La asistencia a clases es obligatoria.

Las profesoras del curso no realizan clases individuales.

La clase se considera el espacio de toma de acuerdos y solución de problemas. Es OBLIGACIÓN de los estudiantes informarse al respecto si deciden no asistir a clases.

**11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN** (*Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*)

El curso contempla cuatro instancias de evaluación, más el examen al finalizar el curso.

- 1) Presentación y discusión de textos: 25% (desarrollo individual).
- 2) Confección de un artefacto cultural, indicando y aplicando a lo menos tres conceptos otorgados por la bibliografía y cátedras del curso: 25% (desarrollo grupal).
- 3) Diseño de una propuesta de campaña contra la no violencia: 25% (desarrollo grupal).
- 4) Generación de un manual didáctico sobre género que pueda ser aplicado a organizaciones, o instituciones educacionales. 25% (desarrollo grupal).

Los estudiantes deberán entregar todos los trabajos considerados por el curso, siendo uno de los criterios de aprobación del curso.



**12. REQUISITOS DE APROBACIÓN** (*Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.*)

ASISTENCIA (*indique %*): 80%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (*Escala de 1.0 a 7.0*): 4.0 con todos los trabajos del curso entregados

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: Todos los y las estudiantes deberán presentarse al examen. No obstante, las profesoras evaluarán si aquellos/as con nota superior a 5.5, podrán eximirse de dicha instancia.

**13. PALABRAS CLAVE** (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma ( ; )*)

Género, feminismo, sexualidad y violencia

**14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

**Bibliografía Unidad I:**

Acuña, Maria Elena y Michelle Sadler (2003). *Traslaciones y apropiaciones: desarrollo de la antropología del género en Chile*. En, Nicolás Richard (ed.), *Movimiento de campo: en torno a cuatro fronteras de la antropología en Chile*. Colección Aristas, ediciones ICAPI, Guatemala, pp. 211.

Bellucci, Mabel. De los estudios de la Mujer a los estudios de Género. Han recorrido un largo camino... En A. Fernández. (comp). *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós Barcelona. Pág: 27-51. En línea: [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/105\\_estudios\\_genero/material/archivos/de\\_los\\_estudios\\_de\\_la\\_mujer.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/de_los_estudios_de_la_mujer.pdf)

De Barbieri, Teresita. (1992). *Certezas y malos entendidos sobre la categoría género*. En Línea: [http://www.angelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2\\_Acudhmod4\\_lect\\_2\\_Barbieri.pdf](http://www.angelduran.com/docs/Cursos/DEDH2013/Modulo04/4-2_Acudhmod4_lect_2_Barbieri.pdf)

Lamas, Marta. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, enero-abril. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Scott, Joan. (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En Nash y Amelang (eds). Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea. Valencia. En línea. <http://programadederechoalasalud.cide.edu/ADSyR/wpcontent/uploads/2012/01/02.-Scott.pdf>

Zalaquett, Cherie. (2015). Feminismos en el horizonte del pensamiento latinoamericano contemporáneo. *Hermenéutica cultural. Revista de Filosofía* (24), 29-57.

### **Bibliografía Unidad II:**

Red Chilena contra la Violencia (2016). Educación no sexista. Hacia una Real Transformación. En línea: [http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621\\_RED-2016-WEB.pdf](http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621_RED-2016-WEB.pdf)

Segato, Rita (2003). LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DE LA VIOLENCIA Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. En línea: <http://www.redfeminista-noviolencia.org/sites/default/files/documentos/SEGATO%2C%20Rita%20-%20Las%20estructuras%20elementales%20de%20la%20violencia.pdf>

Segato, Rita (2006). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad de Juárez. Ed. Universidad del Claustro de Sor Juana. México. En Línea. [http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita\\_segato.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato.pdf)

Vázquez, Ainoha (2015) Femicidio en Chile, una realidad ficcionada. Editorial Cuarto Propio.

Almada, Selva. (2014) Chicas Muertas. Ramdon House Mondadori. Argentina

### **Bibliografía Unidad III:**

Curiel, Ochy. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto "Mujeres". En: Femenías, M. L., Perfiles del Feminismo Iberoamericano, vol. III. Catálogos. Buenos Aires.

Espinosa, Yuderkis. (2010). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. En *Feminismos latinoamericanos, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, N° 33. Vol.14

Rodríguez Merino, Romina (2017). Transexualidad masculina. Vivencias de la disforia de género. Tesis para optar al grado de Antropóloga Social. Universidad de Chile.



**15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Amorós, Celia (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos.

De la Cadena, Marisol (1992). *Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco*. En: *Revista Isis Internacional*, Ediciones de las Mujeres No. 16. Santiago de Chile. En Línea: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/104.pdf>

Rubin, Gayle .(1985) *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*. En nueva Antropología. En línea: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.Pdf>

Lagarde, Marcela. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad nacional Autónoma de México. México. Lamas Marta. (1986). *La antropología feminista y la categoría de género*". En: *Nueva Antropología*, Vol VIII, Nº 30, pp. 173-198. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>

Mead, Margaret. (1935). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*  
Montecino, Sonia (1996). *Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular*. En: *Conceptos de Género y Desarrollo*. PIEG. Serie de Apuntes. Santiago

Ortner, Sherry. (1979) *¿Es la mujer con respecto al Hombre lo que la Naturaleza con respecto a la Cultura?*. En: *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Eneagrama en línea. <https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/03/sherry-ortner-es-lamujer-al-hombre.pdf>

**16. RECURSOS WEB** (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Documental de Verónica Quense. *Santas Putas*. <https://www.youtube.com/watch?v=Au-8I31SCOk>



DOCENTE 1

María Elena Acuña Moenne

8.369.425-4

DOCENTE 2

Carolina Beatriz Franch Maggiolo

13.686.701-6